



DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

Presente

C.ROBERTO HIDALGO PÉREZ con Clave Única de Registro de Población y correo electrónico con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 38 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 1, 3, 19 fracción III y 23 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; 1, 2 fracción I, 4 fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46 primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, 25, 16, 18, 32, 33 y 34 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, el dieciocho de abril de dos mil diecisiete, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose e.firma o usuario y contraseña utilizados para ingresar al Sistema DeclaraNet, procedo a realizar las siguientes:

## DECLARACIONES

- 1. Que la declaración de situación patrimonial de modificacion que bajo protesta de decir verdad presento ante el Sistema DeclaraNet Querétaro con fecha 02 de mayo de 2024 es auténtica y atribulble a mi persona.
- 2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
- 3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control del poder, dependencia, entidad, organismo, municipio o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:	Roberto	Hidelgo	Pérez				
LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:	man del	Rro, Qro.	a 2	de	mayo	de	2024



Querétaro, Qro., A 02 DE MAYO DE 2024 C. ROBERTO HIDALGO PÉREZ PRESENTE. NO. DE COMPROBACIÓN: 20240502075607000013611220 CURP R.F.C: NO. DE TRANSACCION: 136111714654567220

DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2024

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBIDO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE 70 e9 bf 30 a6 93 db 74 80 4f 7b 77 dd 04 33 b1 48 89 57 d9; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 33 1e 8d f5 2d 65 86 4c 89 0f 51 ed da ab e7 68 e1 ee 5a 54, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO bbb02829eb53853877541e7ec3f35e01d303e1cb85fe5ef1242d5f996a4ce5cb.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO

A T E N T A M E N T E

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

LIC. NADIA ELIZABETH PARDO RODRÍGUEZ

Consulta tus declaraciones y sus acuses en el buzón electrónico ingresando a: http://buzon.queretaro.gob.mx



### DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES



|--|

Nombre

ROBERTO HIDALGO PEREZ

Tipo de declaración:

Normal

Período de la declaración:

Del Ejercicio

Ejercicio:

2023

Número de operación:

Fecha y hora de presentación: 01/04/2024 15:45

2023

Fecha de vencimiento:

30/04/2024

Versión:

#### **SUELDOS Y SALARIOS**

INGRESO ANUAL

507,665

RFC DEL RETENEDOR NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

INGRESO ANUAL

INGRESO EXENTO

SUBSIDIO EMPLEO

RETENCIONES ISR

¿ACEPTAS Y RECONOCES LA INFORMACIÓN PRECARGADA?

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL

SALARIOS

INGRESO ANUAL

INGRESO EXENTO

SUBSIDIO PARA EL EMPLEO

SUBSIDIO PARA EL EMPLEO RECIBIDO

INGRESOS EXENTOS

AGUINALDO

PRIMA VACACIONAL

PTU

PRIMA DOMINICAL

OTROS INGRESOS EXENTOS

INGRESOS EXENTOS

INGRESOS ACUMULABLES

SUBSIDIO PARA EL EMPLEO





# CERTIFICACIÓN

LA QUE SUSCRIBE FISCAL, JEFA DE UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE MANDATOS DE LA VICE FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.
QUE REALIZADA UNA BÚSQUEDA DE <b>TODOS LOS AÑOS</b> ANTERIORES A LA FECHA, EN LOS ARCHIVOS FÍSICOS E INFORMÁTICOS DE ESTA DEPENDENCIA, NO ENCONTRÉ ANTECEDENTE PENAL ALGUNO CONFORMADO CON SENTENCIA CONDENATORIA EJECUTORIADA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO POR EL DELITO DE ORDEN COMÚN,A NOMBRE DE:
== ROBERTO HIDALGO PEREZ ==
QUIEN NACIÓ EL:
EXPIDO LA PRESENTE PARA LOS FINES Y USOS LEGALES QUE SIRVAN AL SOLICITANTE, DEL QUE APARECE AL MARGEN FOTOGRAFIA, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO A LOS 16 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024.
LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.
CUALQUIER OMISIÓN, VARIACIÓN O ADICIÓN EN EL NOMBRE Y APELLIDO PUEDE CAMBIAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN
ATENTAMENTE
ATENTAMENTE
Lcda. Esmeralda Yazmín García Rodríguez
FIRMA ELECTRONICA:
NOU-N-AFMO-AMTYAN-WAN-WAN-WAOTEANSEA ODIWMDQOMjloMzM1Mjl
FECHA Y HORA DE FIRMADO: 16/04/24 14:26 pm



Matriz
Av. Haclerda San Nicolas No. 178
Col. Loreas de San Joan, Secc. Jardines
San Joan del Rio, Qes.
Tel./Fax: (427) 264 20 45 Cel.: (427) 226 91 70

Sucursal El Colorado
Aix Lázaro Cárdenas No. 35
El Colorado,
Mplo. del Márques, Qeo.
Cet.; (427) 226 91 70

Sucursal Jardines del Valle
Fresnos Est. 42 Int. 1
Jardines del Valle IV
San Juan del Río, Qno,
Cnl.: (427) 226 91 70

# INFORME DE RESULTADOS

NOMBRE:

Roberto Hidalgo Pérez

EDAD:

A quien corresponda

No. FOLIO: F0348

FECHA: 17 de Abril del 2024

DIRECCIÓN:

PERFIL DE DROGAS

PARÁMETRO

RESULTADO

VALOR DE REFERENCIA

MARIHUANA (TCH)

Negativo

NEGATIVO

COCAINA (COC)

Negativo

**NEGATIVO** 

ANFETAMINAS (AMP)

Negativo

NEGATIVO

NOTA:

El presente resultado es presuntivo y de utilidad clínica. Para fines legales debe ser confirmada y cuantificada mediante una prueba confirmatoria.

ATENTAME CEDULA PE Q.F.B. MERCEDES GARCIA RIVERA